

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1251 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 19 de Julio de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR D-45

N° Ord.

0118

Monto

\$ 7.925.400.-

Concepto

Confeción Cuadernillos

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DCC/hmc
Distribución:

Folio 433

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - COMDES



Avda. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalamacalama2021 @comdescalamacalama
www.comdescalamacalama.cl

ESCUELA "EMILIO SOTOMAYOR" D-45
d45.emiliosotomayor@comdescalamacalama.cl
(55) 2927535



CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN

19 JUL. 2024

N° INGRESO:
HORA:

13024



Ordinario	N°118/2024.
Anterior:	Normativa Comdes.
Materia:	Solicita autorizar continuidad Acciones SEP – PME 2024, de la Escuela D-45.
Fecha:	Calama, 17 de Junio de 2024.-

DE DIRECTORA ESCUELA D -45 "EMILIO SOTOMAYOR".
SRA. GLORIA AGUILERA REYES.

A DIRECTOR (A) EJECUTIVO (I) COMDES CALAMA.
SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA

Le saludo cordialmente a Usted deseando que se encuentre bien y solicito la vez autorizar la continuidad de la Acción SEP, correspondiente a nuestro PME – SEP de la escuela D-45, "Emilio Sotomayor", año 2024, como se indica a continuación:

Dimensión	Gestión Pedagógica
Subdimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	"Apoyando los Aprendizajes de todos los estudiantes"
Recursos necesarios para la ejecución	Adquirir Cuadernillo de actividades de Lenguaje y Matemáticas de 2° a 4° Básico

Lo que informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a usted.



GLORIA AGUILERA REYES
DIRECTORA D-45
EMILIO SOTOMAYOR

GAR/gar

Distribución:

- Dirección Ejecutiva Comdes..
- Departamento de Educación.
- Coordinación SEP



Requerimiento SEP 2024

FECHA	17-06-2024		
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Emilio Sotomayor D-45		
Dimensión	Gestión pedagógica		
Sub dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes		
Nombre Acción (Según PME)	"Apoyando los Aprendizajes de todos los estudiantes"		
Descripción de Acción según PME 2024:	Establecer y consolidar un ambiente escolar con las condiciones e insumos escolares que permitan mantener un clima propicio para la enseñanza y el aprendizaje de todas y todos los estudiantes, basado en una cultura de altas expectativas, con uso de estrategias diversificadas por parte de los docentes y el apoyo de profesionales, para favorecer la recuperación y nivelación de los aprendizajes.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 600 GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
107.000.000	8.689.096	7.925.400	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Confección Cuadernillos de reforzamiento: Cuadernillo de actividades de lenguaje 72 hojas, impresión color alta calidad y terminación anillado, formato carta. Recurso complementario al programa Geometría y Arquitectura de Innovados	120 Unidades	
2	Confección Cuadernillos de reforzamiento: Cuadernillo de actividades de matemáticas 63 hojas, impresión color alta calidad y terminación anillado, formato carta. Recurso complementario al programa Geometría y Arquitectura de Innovados	120 Unidades	
3			
4			
5			
6			
Profesional Responsable de Requerimiento:		Patricia Donoso Rojas	
Celular:	9-69088530	Cargo	Jefa de U.T.P.
Proveedor Sugerido	Innovados		
Observaciones:			

NOMBRE DIRECTOR/A

Gloria Aguilera Reyes

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 6.1 El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican tempranamente a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje o necesidades educativas especiales, y articulan los apoyos necesarios.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Esta acción es necesaria porque los alumnos del establecimiento requieren de material impreso para la obtención de nuevas estrategias y herramientas que aporten aprendizajes, desde la mirada de un nuevo paradigma educativo, en el cual el uso de la modalidad COPISI propende a la obtención de las habilidades requeridas en cada etapa del desarrollo escolar.

Su uso e implementación de las prácticas de material impreso implica un proceso de enseñanza-aprendizaje facilitado y regulado por el docente, el cual debe organizar temporal y espacialmente ambientes de aprendizaje para ejecutar etapas estrechamente relacionadas que le permitan a los estudiantes, realizar acciones psicomotoras y sociales a través del trabajo colaborativo, establecer comunicación entre las diversas fuentes de información, abordar la solución de los problemas desde un enfoque interdisciplinar-profesional, ayudando a la mejora sustantiva en las tareas de comprensión lectora y operatoria básica de matemática.

De esta manera el impacto que genera esta acción se espera ver reflejado en los resultados de nuestras evaluaciones estandarizadas y en nuestros resultados institucionales, en los cuales entendemos que se obtienen mejores resultados en la medida en que se cubra las diferentes formas y estilos de aprendizaje, entregando aprendizajes de calidad y significativos para cada uno de nuestros estudiantes, lo que nos ayudará en la recuperación de los aprendizajes, uno de los ejes de la reactivación educativa.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a



APROBADO



Coordinadora de Nivel
Aprobación Técnica Pedagógica

RECHAZADO



Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental
Administrativa